

YACUENERGY S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE YACUENERGY S.A.

En Quito, a los 28 días de marzo del 2014, a las 14H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-40 y Portugal, Edificio Athos - oficina 501; los accionista de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Pablo Esteban Carrillo Castillo propietario de 245 acciones de \$10.00 cada una; y, **2.-** Alex Marcelo Hurtado Racines propietario de 255 acciones de \$10,00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Pablo Esteban Carrillo Castillo, en su calidad de Presidente; y como Secretario actúa el Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines, en su calidad de Gerente General. Se encuentra presente el Dr. Edison Páez Peralta en su calidad de Comisario. El Presidente de la compañía, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **YACUENERGY S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado anteriormente, se constituye así: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2013. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente General. **TERCERO.-** Aprobar el informe de Comisario del ejercicio 2013. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **QUINTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2014. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2013, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2013.

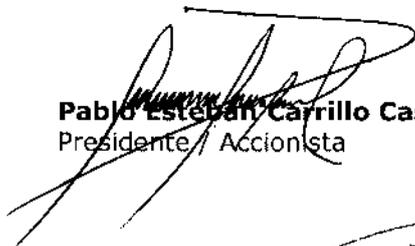
SEGUNDO.- Toman la palabra el Gerente General, Alex Marcelo Hurtado Racines, y presenta a la Junta su informe del año 2013 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

TERCERO.- El Comisario, Edison Páez, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico del año 2013. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

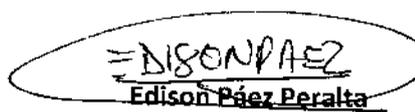
CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2013 registró como resultado una pérdida de \$4.705,57, la cual debe ser asumida por los accionistas.

QUINTA.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2014 al Sr. Edison Páez como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 15h20 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:


Pablo Esteban Carrillo Castillo
Presidente / Accionista


Alex Marcelo Hurtado Racines
Secretario / Accionista


Edison Páez Peralta
Comisario